


R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	ABRIL 2024						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		RUEDA ORTIZ JULIO CESAR					
Tipo	DNI	Número	80685548	Fecha de Ingreso	13/03/2024	Sede	
Cargo:		OPERADOR DE LAMINADO					
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA				190.86			
REMUNERACION DOMINICAL				31.81			
Total				222.67			
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	18.55						
DIAS COMPUTABLES :	5						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU						
NUMERO DE CUENTA CTS:	45552151083074		18.55				


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: DIECIOCHO CON 55/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

RUEDA ORTIZ JULIO CESAR

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	ABRIL 2024						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		RUEDA ORTIZ JULIO CESAR					
Tipo	DNI	Número	80685548	Fecha de Ingreso	13/03/2024	Sede	
Cargo:		OPERADOR DE LAMINADO					
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA				190.86			
REMUNERACION DOMINICAL				31.81			
Total				222.67			
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	18.55						
DIAS COMPUTABLES :	5						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU						
NUMERO DE CUENTA CTS:	45552151083074		18.55				

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: DIECIOCHO CON 55/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

RUEDA ORTIZ JULIO CESAR